

Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Coyhaique, a las 15:00 hrs. del día 25 de marzo de 2021, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, a fin de prestar asistencia para la presentación de Programa de Cumplimiento con representantes de Salmones Blumar S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-083-2021. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido al respectivo Fiscal Instructor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Salmones Blumar S.A.:
David Zaviezo Arriagada, Subgerente de Medioambiente, Concesiones y Certificaciones
Mario Arrué Canales, Asesor Ambiental.
Catalina Palma Urbina, Asesor Legal

- Por parte de la SMA:
Gabriela Luna Wolter
Julián Cárdenas Cornejo



Julián Cárdenas Cornejo

**Fiscal Instructor Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente**